Moción de Orden del Día N° 2588

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

VÍCTOR RAUL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
06 MAYO 2022
RECIBIDO
Hora 10:30
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

POR EL QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PACOCHA

El Congresista de la República que suscribe, **VICTOR RAÚL CUTIPA CCAMA**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 26 de mayo de 1970 se promulgó el Decreto Ley N° 18298, estableciendo en el artículo 2°, la creación política del distrito de Pacocha, con su capital Pueblo Nuevo.

Que, el distrito de Pacocha, se encuentra conformado por cuatro centros poblados; Pueblo Nuevo, Ciudad Jardín, César Vallejo, Valle Hermoso, siendo su capital Pueblo Nuevo, la zona urbana está muy bien conservada, limpia y ordenada con todas sus arterias pavimentadas e innumerables áreas verdes, como la Plaza Minero, se ha expandido demográficamente con el primer Programa Municipal de Vivienda PROMUVI I.

En el territorio del distrito de Pacocha, se encuentra la fundición de cobre en Punta Tablones, considerada una de las más grandes del mundo, también cuenta con una planta desalinizadora de agua de mar, asimismo, en Pampa Caliche se halla la refinería de cobre que pertenecía a la ex-empresa Minero Perú, la que produce cátodos de cobre con el 99.99% de pureza

Dentro de sus actividades religiosas destaca la parroquia de la Iglesia de San Martín de Porres que se encuentra en la Plaza Minero, fue construida por los Padres Franciscanos Canadienses. Además cuenta con atractivos balnearios que son concurridos por turistas, encontramos las hermosas playas Media Luna, Platanales, Puerto Ingles, Wawakiki, Pocoma y Jaboncillo.

Que, siendo así, es necesario expresar el saludo de la representación parlamentaria nacional, en forma multipartidaria, en una fecha tan especial como el quincuagésimo segundo aniversario de creación política al distrito de Pacocha, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar el saludo y felicitación a la población del distrito de Pacocha, provincia de Ilo, departamento de Moquegua por conmemorarse este 26 de mayo de 2022, el quincuagésimo segundo aniversario de Creación Política.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transmitir la presente moción de saludo, al señor Oscar Juan Ugarte Manchego, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pacocha, (Av. Ingeniería Mza. C Lote. SC2. Agrup. Fam. Pueblo Nuevo (Plaza El Minero) y, por su intermedio saludar cordialmente a toda la población en general.

Lima, mayo de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA *

VÍCTOR RAÚL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Jr. Junin 330-Oficina 402-403-MZ-Lima